5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 6 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adslantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 13

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO II.—NUM. 565 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Domingo 14 de Octubre de 1894

QUINTOS

No inscribiros en sociedad alguna para redimiros, sin conocer antes el Reglamento y condiciones de la muy ventajosa Asociación

La Previsora
DE PADRES DE FAMILIA

que se facilita en la **Dirección y oficinas en Sevilla, San Eloy, 30 (antes 36),** y fuera, sus Delegados.

EL AS DE OROS

Interesante novela original de Fortuné du Boisgobey.

De venta en las oficinas de EL NOTICIERO SEVILLANO **á 1'50 pts.** ejemplar. Los señores suscritores podrán adquirirla por **una peseta** presentando el recibo corriente.

Á LOS PROPIETARIOS
RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante á **tres reales el ciento.**

Se venden en la administración de este periódico.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Nuevo Palacio de Justicia en Valencia

Estan terminados los planos y el proyecto del palacio de justicia que los valencianos van á erigir en el antiguo jardin del Real.

El nuevo edificio ideado por el arquitecto Sr. Belda es severo y suntuoso y tiene su ingreso principal por una gran vía.

Lo constituye un parque cerrado por elegante verja de hierro, que dá paso á los coches; sigue una extensa escalinata antes del vestíbulo, donde están las porterías y se sirve la escalera imperial por dos embarques laterales, que permiten ingresar de frente, y en la planta baja, al interior del edificio. Este ingreso, destinado á los magistrados, es elegante, espacioso y monumental, y conduce al centro de figura del edificio, donde se emplaza el salón destinada á reunirse dichos funcionarios; y esta disposición constituye la nota más saliente del proyecto, puesto que desde esta estancia irradian los ingresos á cada uno de los estrados de las salas de Justicia, sin que los magistrados se vean obligados á cruzar por corredores correspondientes al público, ni por otras dependencias anexas al establecimiento.

Igualmente las salas de Justicia disponen de locales separados para testigos y para deliberar los jurados, con todos los detalles exigidos para este servicio, y en la misma planta, y en salones dispuestos al efecto, se instalan las oficinas ó despachos de los abogados, de los peritos tasadores, todos los negociados de procuradores, que ocuparán una hermosa retonda de grandioso efecto, y la extensa y elegante Sala de Justicia, destinada á las vistas de causas célebres, ó sean á aquellas que llevan consigo aglomeración de público.

Esta distribución en la planta baja, la completan dos cuerpos salientes en la fachada posterior, cuyo parque central da ingreso al público; y en estos pabellones de edificación se instalan las dependencias de la servidumbre, las cuadras y cocheras para los carruajes de la presidencia y los celulares, los calabozos para los reos, la fuerza conductora, etc; dispuesto todo con independencia completa para cada uno de estos servicios; y por último, la planta del piso primero la ocupan las oficinas de secretaría y fiscalía, los despachos de los secretarios de Sala, separados entre sí, los salones de recepción, habitaciones del presidente y fiscal de S. M. y secretario general, destinando el piso segundo á archivos generales y viviendas.

Pero no son estas solas las dependencias que constituyen este proyecto: forman parte del mismo edificio, pero teniendo su entrada por la parte que recae al río, los juzgados de instrucción, cuya forma adoptada merece tambien describirse.

Por espacioso vestíbulo y por holgados corredores, que á la vez servirán para las subastas, se dá servicio á los cuatro juzgados, cada uno de los cuales le constituye: la Sala de Justicia con su estrado; junto á éste el despacho del juez y á su continuación los de los actuarios, que disponen de oficinas por separado, formando cada dos de dichos juzgados un grupo de edificación de aspecto suntuoso y de grandes dimensiones, en donde podrán llenarse cumplidamente todos los servicios; habiéndose instalado en la planta alta la sala de reunión de señores jueces, la del juez de guardia, la del actuario, la del médico forense, la del alguacil, salón para deliberar peritos, habitación del conserje y cuatro archivos para cada uno de los juzgados.

UTRERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

13 Octubre.

Anoche tuvo lugar la recepción que en honor de los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de caballería de Vitoria, que pernoctaron en esta ciudad, se dió en casa de la señora viuda de Crespo.

El magnífico y ámplio salón alto, destinado para este objeto, lujosamente decorado y alumbrado por multitud de bujías y lámparas de gas, presentaba un agradable y bonito golpe de vista.

Asistieron muchas y distinguidas señoras y elegantes y lindas señoritas, que lucían bonitos y caprichosos trajes de baile; algunos caballeros y toda la oficialidad de dicho regimiento.

Después de bailado el rigodón de honor, la Srta. Araujo tocó al piano la jota del *Duo de la Africana* que fué con mucho gusto interpretada.

Terminada ésta, manifestaron los concurrentes tener el gusto de ver bailar las *seguidillas*, á lo cual accedieron las bellas Srtas. María Luisa Crespo, Carmen Surga, Fernanda y María Antonia Rodriguez, que con mucha gracia y desenvoltura supieron satisfacer el deseo antes expresado, por lo que fueron muy aplaudidas en unión de la Srta. Carmen Araujo, que las acompañaba al piano.

La Srta. Fernanda Rodriguez tomó la guitarra á instancias del Sr. Baylés, y cantó varias *malagueñas* tan sentidas y con tanto gusto, que parecía tener en su garganta unrico tesoro de tristes y delicadas notas.

El aplauso que á la terminación del canto hizo arrancar á la concurrencia fué general, y los vivas, bravos y olés se prolongaron largo rato.

Las Srtas. Araujo (Carmen y Celsa) tocaron más tarde á cuatro manos una *Grande Polonaise*, por lo que también recibieron muchos plácemes y felicitaciones.

Después alternaron las *guajiras, seguidillas gitanas, soleares, polos* y *malagueñas* por las Srtas. Surga, Rodriguez, los primeros tenientes D. José Nogueras y D. Pedro Aguilar, á quienes acompañaba á la guitarra el capitan Don Felipe Enciso.

La animación y alegría no decayeron un momento y los chistes que se cruzaron entre unos y otros contribuyeron á que la reunión pasase un rato ameno y divertido.

La Srta. Huertas obsequió, en varios intermedios, á sus invitados con ricas pastas, dulces y selectos vinos de Jerez y Sanlúcar, que fueron servidos por los simpáticos jóvenes don Rafael Gonzalez Perez Surga, D. Tomás Ruiz Gutierrez y otros cuyos nombres no recordamos.

Merece elogios la señora viuda de Crespo y su simpática hija María Luisa, que con una galanteria extrema, supieron hacer los honores de la casa, atendiendo con mucha afabilidad á todos sus convidados.

A las dos de la noche próximamente salimos de tan agradable reunión, que llenó de satisfacción á todos los que tuvimos el gusto de asistir á ella.—*Manuel Pelaez.*

MAIRENA DEL ALCOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Son las nueve de la mañana, hora en que llega á esta villa el teniente de cazadores señor Urquía. Segun me ha dicho, las tropas llegarán de un momento á otro á este pueblo.

Acompañadas del Sr. Urquía, salen á recibirlas las autoridades del pueblo: el alcalde presidente D. Lutgardo Retamino, el juez municipal D. Manuel Lopez y multitud de amigos de ambos señores.

Al llegar á la huerta Nueva, punto por donde debían pasar las fuerzas para dirigirse al pueblo, encontramos allí una muchedumbre inmensa, que invadía aquellos contornos.

Las primeras tropas que llegaron fueron los escuadrones de Alfonso XII y Vitoria: despues las baterías de artillería.

Veinte minutos despues que dichas fuerzas entra en el pueblo el general Chinchilla con su cuartel general, en el que veo á los generales Berriz, Castro y Delgado, al teniente de la benemérita y al corresponsal de EL NOTICIERO D. Cárlos del Río, quien de seguro llevará el disgusto de no saber cómo tienen los ojos las muchachas de esta villa, porque el general no se detuvo en ella sino el tiempo necesario para saludar á las autoridades.

A las diez y media entró en el pueblo el general Rey, á quien acompaña su cuartel general y una escolta de Alfonso XII; poco despues le sigue el batallón cazadores de Segorbe con su teniente coronel Sr. Perez de Junquitu. Este batallón entra al són de un marcial pasodoble, que entusiasmó á la multitud.

La primera autoridad local ordena que los soldados fuesen alojados á uno por casa para mayor comodidad de los mismos, pero el entusiasmo vecinal se los disputa y reparte en un abrir y cerrar de ojos.

En la puerta de Guardias estuvo descansando una hora el regimiento de Granada, que sigue para Alcalá. Muchos jefes y oficiales entran en el pueblo para saludar á sus amigos, y á darles las gracias por las atenciones de que han sido objeto. Sin dejarles tiempo suficiente para sacudirse el polvo ó limpiarse el barro del camino, una comisión de señoritas y caballeros del Viso solicitan del general que conceda permiso á los jefes y oficiales para que vayan á dicho pueblo á pasar la noche.

El general se lo concede, pero no el de llevarse la banda de músics, que tambien había solicitado la comisión, por tener ésta que tocar en el ayuntamiento.

A las cinco pasan lista las tropas en la plaza de Alfonso XII, en cuyo centro la banda musical y de cornetas tocan piezas escogidas, entre ellas una jota que fué interrupida por los aplausos de la multitud.

A la puerta del ayuntamiento están sentados el general Rey, las autoridades de la población y varios jefes y oficiales.

Por la noche hubo baile en el ayuntamiento, y el alcalde obsequió á los concurrentes con bizcochos, dulces, licores y tabacos. La fiesta concluyó á la una de la madrugada.

A las siete de la mañana del día siguiente, las bandas musical y de cornetas tocan una preciosa diana, que sirvió de despedida.

En el camino fué obsequiada la música por el Sr. Retarmino con café y licores, y hasta otra.—PEÑA.

Noticias locales

La primitiva y real hermedad de María Santísima del Pilar de Zaragoza y del apóstol Santiago, sita en la capilla de la iglesia de San Pedro, dedica á tan amante Madre anual y solemne novena que principió el jueves 11 de Octubre, á las cinco de la tarde, siendo el orador sagrado que patentiza las grandezas de la excelsa titular durante las nueves tardes, fray Diego de Valencina, superior de los religiosos capuchinos.

A las ocho de la manaña del día 21, será la comunión general, y por la tarde á las cinco saldrá la venerada imágen de la Santíma Virgen en procesión recorriendo las calles Alcázares, Coliseo, Encarnación, Imagen, Bolsa, Aranjuez, Encarnación, Puente y Pellón, Alonso el Sabio, Corona, Ortiz de Zúñiga, Calceta, plaza de Argüelles, Apodaca, Santa Catalina, Gerona y Doña María Coronel.

En la plaza de Fernando Herrera, no obstante lo céntrico de su situación y lo distinguido de su vecindario, una de las más abandonadas de Sevilla.

Durante la madrugada no ha tenido conocimiento la policía de ningun hecho escandaloso.

La sociedad recreativa *Calderón*, que está compuesta de jóvenes y notables aficionados al teatro, celebra esta noche su tercera velada de convite en el teatro de Eljovo, calle Habana, casa de la moneda.

La función empezará á las siete y media y el programa es el siguiente:

Sinfonía.—El lindísimo juguete en un acto y en verso, original del Sr. Castilla, que lleva por título *Un diputado de antaño*.—Estreno del diálogo en prosa, original de un jóven de esta localidad, que lo tituló *Dudas*, desempeñado por los Sres. Estudillo y Pinillos.—El sainete cómico en un acto y dos cuadros, original de D. Javier de Burgos, titulado *Los Valientes*.—Estreno de la comedia en un acto y en prosa, original de un jóven de la sociedad, titulada *Infidelidades*.—El precioso juguete cómico en un acto y en prosa, de D. Manuel Matoses, titulado *A primera sangre*.

Damos las gracias á esta sociedad por la atenta invitación que nos ha hecho.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Lo de Cuba

Madrid 13, 4 tarde.

El general Martinez Campos afirma conviene atender á las aspiraciones de los reformistas de Cuba, que no pueden comprometer la integridad del territorio, pero sin anular la legítima influencia del partido constitucional antillano.

Crímen

San Sebastian 13, 4 t.

En el pueblo de Ezquioga, perteneciente á esta provincia, se ha cometido un horroroso crímen.

Joaquin Jáuregui mató á su padre político, Antonio Irizar, de 71 años.

Este crímen lo cometió el domingo último, llevando el cadáver á hombros hasta una cueva; luego lo sacó de allí, dejándolo en el camino.

El asesino dió parte al juzgado de haber desaparecido el anciano, diciendo que ignoraba su paradero; pero el jueves se encontró el cadáver, notando que estaba estrangulado

El asesino confesó ayer el crímen y explicó que disgustos de familia fueron los móviles que le movieron á cometer el delito.

Jáuregui ingresó en la cárcel de Tolosa.—*Mena.*

Los nuevos escribanos

Madrid 13, 5 t.

Por estar en primer lugar han sido propuestos para escribanos D. José Medina Rodriguez, para Gergal, D. Juan Mena Corrales, para Huercal-Overa; D. Antonio Jimenez, Ugijar; D. José Amat, Albuñol; D. Leopoldo Almonte, Ayamonte, y D. Juan García León, Huelva.

Atropello

Barcelona 13, 5-10 tarde.

Dícese que un cabo de municipales de Sanz atropelló á una joven detenida en los calabozos del Ayuntamiento.

La joven estaba presa á instancias de su padre, por haberse fugado de su domicilio.—*Coria.*

Las fiestas de Gandía

Gandía 13, 6-10 tarde.

Se ha celebrado en la plaza de toros de Gandía el certamen de tiro, de la "Sociedad de Cazadores".

El primer ejercicio, fué á brazo, el segundo á caja y el tercero á carambola y caja.

Los premios consistian en una medalla de oro regalo de la sociedad, una escopeta regalo del Ayuntamiento y objetos de caza regalados por la sociedad.

Estos premios fueron adjudicados á don Vicente Ferrer, D. Alfredo Murúa y D. José Rausell.—*Renau.*

Toros en Zaragoza

Zaragoza 13, 9-4 n.

La corrida de esta tarde fué lucida. Los toros buenísimos.

Guerrita y Fuentes superiores, ganando ambos ovaciones y una oreja.

Banderillearon al último, poniendo Fuentes dos pares superiores y Guerrita uno inmenso. La entrada buenísima.—*Ariño.*

De política

Madrid 13, 10-45 n.

Oficiosamente se dice que la solución de la crísis se encaminará á conseguir la mayor compenetración de armonía entre las mayorías del gobierno.

—El incidente entre el Sr. Moret y el duque de Tamames en la estación del Norte, obedeció á que al llegar la corte, se impidió la entrada en el anden á un diplomático.

El suceso carece de importancia.

El Heraldo

Madrid 13, 11 n.

El Heraldo publica un artículo ensalzando las gestiones de D. Amós Salvador como ministro de Hacienda.

Dice el articulista que nunca es tarde para rectificar.

De Marruecos

Madrid 13, 11-5 noche.

Según noticias de Marruecos, es próximo le fin de las rebeldias en el imperio, sin que en Marrakesk se teman nuevos disturbios.

El sultán piensa nombrar califa á su tio.

Miscelánea

Madrid 14, 2-10 madrugada.

El parlamento portugués y el gobierno han dado ámplias explicaciones á los marinos.

—En Málaga ha habido nuevos desprendimientos en el túnel de los Gaitanes.

—Por proceder de conocidos ministeriales, diré que se cree saldrán los Sres. Moret, Aguilera, Groizard y Pasquin.

EDICIÓN DE LA NOCHE

LEÓN XIII Y CASTELAR

La conferencia

No todos cuentan del mismo modo la audiencia concedida por Su Santidad al elocuente orador español. Hasta la *Agencia Fabra* se rectifica y ahora publica otra versión distinta de la que daba el otro día.

Así dice el corresponsal de Roma:

"Terminada la audiencia que Su Santidad León XIII ha concedido al eminente orador español D. Emilio Castelar, celebró con éste una *interview* un redactor del importante periódico *L' Italie*.

Dícese en el relato de la entrevista que el Papa, ocupándose de la actual situación de Francia, manifestó la mayor confianza en el porvenir de aquella nación, donde la república está arraigada y no inspira temor alguno, añadiendo que para él y para la Iglesia la forma de gobierno es accidental, siempre que el gobierno sea bueno.

En cuanto á la cuestión social, pavoroso problema que preocupa á todos los pueblos cultos, el Papa dijo que su única solución consiste en encontrar el medio de reconciliar á los obreros con los patronos, cediendo aquéllos en algunas de sus pretensiones y abandonando éstos ciertas ideas falsas que aún abrigan.

"La religión—dijo el Sumo Pontífice—es el único procedimiento eficaz para resolver ese conflicto.„

Examinó el Santo Padre la situación presente de Europa y la grave enfermedad del czar, y dijo que tenía la persuasión de que, si desgraciadamente ocurriera alguna catástrofe, el sucesor de Alejandro III no abandonaría la política de paz de su augusto padre.

León XIII añadió que, como representante de la paz, se considera en el deber de conservarla á todo trance, para que los demás la conserven, pues en la paz está la fuerza de los hombres y de las naciones.

El Sr. Castelar repuso al soberano Pontífice:

"Vuestra Santidad puede hacer mucho en pró de la pacificación general, y yo no deseo más sino que, así como se llamó á una época de la historia el siglo de León X, por el impulso y la protección que aquel antecesor vuestro dió á las artes, se llame el presente siglo, por antonomasia, el siglo de León XIII, denominación que merecerá seguramente, por los bienes que habeis derramado sobre el mundo.„

En una reunión de literatos y de artistas, presidida por el príncipe Odescalchi, y celebrada en honor de Castelar, fué invitado éste para que pronunciase en el Capitolio un discurso como el que pronunció en la Sorbona, de París; pero el gran orador se excusó manifestando que se había propuesto no pronunciar ningun discurso en el resto de su vida.

El Sr. Bonghi ha invitado á Castelar para asistir á una reunión en el Instituto escolar de Anangui; á la que concurrirá Baceili; pero no aceptó porque va á partir muy pronto con objeto de visitar algunas poblaciones importantes como Nápoles, Asis y Loreto. Prometió, sin embargo, que antes de regresar á España verá á sus amigos de Italia.

Hoy Castelar ha visitado los museos del Vaticano, varios palacios históricos y muchos monumentos notables de la Ciudad Eterna. Al volver á su hotel á las seis de la tarde, ha recibido, como ayer, la visita de gran número de periodistas y de personas calificadas de la política, las artes y la alta sociedad romana.„

LAS IRREGULARIDADES DE CUENCA

El sobrino de un ex-ministro en la cárcel-La prisión-Escenas tristes.

Por correo y con fecha 11 ha recibido *El Imparcial* minuciosos detalles de que en Cuenca se están desarrollando.

Las escenas que hoy ha presenciado Cuenca, dice el corresponsal, han producido impresión hondísima.

Aunque estaba en la conciencia de todos lo que iba á ocurrir, y así lo he dejado entrever en mis anteriores cartas, nadie creia que se llegase al extremo de prender al ex-delegado interino y hasta hoy interventor, D. Hilario Rivero.

Disfrutaba este señor de grandes simpatías en Cuenca por pertenecer á una familia distinguidísima de Madrid y ser sobrino de un hombre ilustre en la política. Además su carácter bondadoso y franco, su tipo elegante y su finura proverbial conquistábanle al punto las simpatías de cuantos le trataban.

Ayer mismo me suplicó que pasara por su despacho para ponerme en autos con documentos fehacientes de la conducta que había observado desde poco despues de encargarse de la delegación, y allí me exhibió órdenes, telegramas, comunicaciones, nombramientos y hasta cartas particulares del ministro de Hacienda felicitándole por los trabajos llevados á efecto por la comisión de oficiales que descubrió los primeros recibos falsos.

Yo oía sus descargos y sus explicaciones y me entristecía ver los esfuerzos inútiles con que se trataba de disipar mi prevención... Sobre todo ello pesaban muchos expedientes abandonados y algunos recibos falsos que debieron rechazarse apenas se presentaron.

Esta mañana salía de la delegación para dirigirse á su casa con objeto de almorzar el señor Rivero, cuando en la escalera encontróse con el teniente de la Guardia civil:

—¿Qué le trae á usted por aquí?—le preguntó.

—Subamos á su despacho—dijo el aludido—porque deseo leerle un documento de que soy portador.

—¿Un auto de prisión?

—Precisamente.

—¿Me permitirá usted ir á casa por el abrigo?

—Con mucho gusto. pero yo le acompañaré.

El Sr. Rivero suplicó que le esperase á la puerta á fin de que la familia no se informara de lo que ocurría; mas el teniente puso reparos en acceder á ello, temiendo, sin duda, que el interventor, en un rapto de desesperación, atentase contra su vida.

La esposa y la hija del Sr. Rivero abrazáronse á él como defendiéndole, cuando comprendieron de lo que se trataba, y hubo que sostener con ellas una verdadera lucha para conseguir arrancarle de aquellos lazos que le oprimían con verdadera desesperación.

El teniente de la Guardia civil, amigo del Sr. Rivero, procuraba consolar á las dos señoras llevando á su ánimo esperanzas que mitigaran el intenso dolor que sentían. Todo era en vano. Ninguna quería soltarle. Por fin el detenido se sobrepuso á su momentánea debilidad, nacida al calor de aquellos abrazos, de aquellos besos y de aquellas lágrimas, y desasiéndose de ambas mujeres, salió presuroso á la calle.

Tras él descendieron, locas de desesperación las desventuradas señoras, y nuevamente allí, en medio de la multitud que se había aglomerado, ávida de presenciar cómo iban los caballeros á la cárcel, abrazáronle con frenesí pretendiendo retenerle.

Todo el mundo pensó que si la espantosa escena se prolongaba, aquellas dos mujeres jóvenes y hermosas, que parecían hermanas, iban á caer presas de accesos de demencia. Así es que intentóse un supremo esfuerzo, y á poco el Sr. Rivero subía la empinada calle que conduce á la cárcel, mientras su hija se desplomaba en el suelo y su esposa corría á suplicar al inspector de Hacienda Sr. Pou que interceidiese por el preso.

Viendo que nada lograba dirigióse al juez, Sr. Cañizares, rogándole que la concediese audiencia y obteniendo idéntico resultado.

Luego medio muerta de dolor y de vergüenza, huyó á ocultarse en aquel hogar, alimentado únicamente por sus virtudes y las del sér querido que gemía cerca de ella.

Las familias de los oficiales de la delegación, Sres. Perez y Moreno, que fueron presos poco despues, se enteraron del suceso cuando ya aquellos encontrábanse en la cárcel.

Inmediatamente el juez Sr. Cañizares y el escribano D. Ruperto Moreno se encaminaron al domicilio del detenido D. Luis Perez y recogieron una cajita conteniendo un traje de niño que le regalara uno de los procesados.

Más adelante saldrán otros obsequios.

Hasta las doce y media de la noche ha permanecido el juez en la cárcel instruyendo el sumario.

Nuevos procesos

Dícese que á consecuencia de aparecer certificaciones falsas, una de ellas en Almarcha, partido de Belmonte, el juez se dispone á deducir del actual proceso los correspondientes testimonios para la incoación de las causas que se hayan de formar contra los alcaldes, secretarios y testigos que han intervenido en la instrucción de expedientes encaminados á adjudicar fincas ilusorias al Estado.

Es, pues, muy posible que dentro de pocos días comiencen á ingresar en la carcel más dependientes de la delegación de Hacienda y los alcaldes, secretarios y testigos de los pueblos en que se hayan cometido falsedades.

Ahora aparecen propietarios que hace lo menos diez años que se hallan exentos de satisfacer contribuciones y más recibos falsos en poder de los contribuyentes.

Por eso decía al principio que los procesados se metieron en un cúmulo de lios que les hizo perder la cabeza y tropezar con el cuerpo en la cárcel.

Más personal

En vista de que el de la delegación va ingresando en aquel establecimiento penitenciario, el inspector de Hacienda Sr. Pou ha pedido al ministro el envío de funcionarios que reemplacen á los presos.

Los trabajos de investigación que se llevan á cabo requieren la presencia de esos empleados y aún de mayor número, con el fin de que los servicios diarios no se resientan y se lleven con actividad los de la inspección administrativa.

Otro auto de prisión

Hoy se ha recibido noticia de haber sido detenido en esta corte D. Jerónimo Florez, delegado que fué de Cuenca hasta el mes de Julio último.

El Sr. Florez viene á responder en la causa de las defraudaciones de Cuenca y en otra que se le sigue en el juzgado de Tarancón desde que el diputado Sr. Muñoz le denunció en el Congreso, diciendo que un hijo del referido exdelegado se presentaba en los pueblos exigiendo dinero á los alcaldes á cambio de no hacer el padrón de amillaramiento.

Las exigencias del hijo del Sr. Florez produjeron en los pueblos protestas de que se hizo eco el Sr. Muñoz.

Parece que á consecuencia de esto, el ministro de Hacienda dejó entonces cesante al señor Florez.

Además de esto el Sr. Florez tiéne en Madrid causa pendiente por amenazas de muerte al Sr. Muñoz.

La detención del Sr. Florez ha sido pedida por el juez de Cuenca, quien le declaró procesado en la causa de la falsificación.

Se sospecha que el Sr. Florez es el principal responsable en el asunto de los recibos falsos, que se cree fueron entregados por él mismo.

El Sr. Florez llegará á ésta mañana sábado.

Segun noticias que me comunican, hoy se ha verificado en Palma de Mallorca la detención del delegado de aquel punto D. Rafael Pueyo, delegado que fué de Cuenca antes del Sr. Florez.

El Sr. Pueyo llegará el lunes, para responder en la causa que se sigue con motivo de las defraudaciones, en la cual está complicado.

Es posible que sean detenidos todos los delegados que han sido de Cuenca desde 1888 hasta la fecha, y que vengan presos los alcaldes, secretarios y testigos de los pueblos de esta provincia en que se expidieron certificaciones falsas.

Esta noche han sido puestos en comunicación el interventor Sr. Rivero y los oficiales presos. Todos ellos protestan enérgicamente de su inocencia.

SGCB2021

Noticias generales

La Cámara de Comercio de Barcelona ha telegrafiado á los señores Sagasta y Becerra interesándoles se haga pronto el canje de la moneda de Puerto Rico.

—Han terminado en Madrid las oposiciones á la canongía lectoral vacante. Los opositores han sido: licenciado D. José de los Perales, licenciado D. Emilio García Díez, licenciado D. Julian Pereda Barona, licenciado D. Galo de Cristóbal Fernandez, doctor D. Julio Ruiz Sancedo, doctor D. Víctor Sierra Martinez, doctor D. José M. Penzol, doctor D. Eduardo Zafrané.

—Una comisión de taquígrafos ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para rogarle que en cumplimiento de lo dispuesto se creen las plazas de taquígrafos judiciales.

—Segun estado de la comisaría regia de Consuegra-Almería, inserto en la *Gaceta*, lo gastado y formalizado hasta fin de Setiembre último importa 3.062.983'41 pesetas, quedando, por tanto, en existencia 1.231.976'83 pesetas de las 4.294.960'24 que se recaudaron por la suscrición nacional.

—Ayer se adoptaron las siguientes resoluciones de Marina:

Nombrando secretario de la intendencia del departamento de Cádiz al comisario de marina D. Luis Conesa, y jefe del negociado de teneduría de libros del arsenal de Cartagena al contador de navío de primera clase D. Miguel Cabanies.

Destinando á la Habana á los contadores de fragata D. Vicente Galiana y D. Manuel Fernandez.

Nombrando ayudante de marina al capitan de fragata D. José Gonzalez de la Cotieza.

Idem comandante del *Sanchez Barcáiztegui* al capitan de fragata D. Francisco Ibañez.

Destinando á Filipinas á los primeros médicos D. Francisco García Díaz, D. Tomás Quinche y D. Antonio Jurado.

Y nombrando profesor de la escuela de condestables al teniente de artillería D. Juan Marabotto.

—La reina, antes de marchar de San Sebastian, dejó 14.500 pesetas para que se distribuyan entre los asilos benéficos, personal de la diputación que cuida de la caseta de baños, dotación de la *Guipuzcoana* y bandas de música.

—En el ministerio de la Guerra se han recibido ya ciento dos informes de coroneles sobre el cuestionario del general Aznar, relativo á las reformas que deben introducirse en el arma de infantería.

—No es cierto que haya fallecido el inspector Torres á consecuencia de las heridas recibidas al sorprender un garito en la calle de Tetuan de Madrid. Torres continúa mejorando en el hospital de la Princesa.

NOTICIAS REGIONALES

El abogado de San Fernando D. Pablo de la Pascua, ha marchado á Madrid.

—Hoy se habrá verificado en Madrid el casamiento de D. Alvaro Lopez de Carrizosa, conde del Moral de Calatrava, con la señora viuda de Bruguera.

—Ha fallecido en Córdoba D. Estéban Suarez Varela, profesor veterinario é inspector de carnes que fué en aquella capital.

—La fábrica militar de harinas, de Córdoba, anuncia un concurso para adquirir trigo de segunda clase del país. El concurso se celebrará el 20 del actual.

—Ha regresado á Córdoba el regimiento de caballería de Villarrobledo, que está de guarnición en aquella plaza.

—Ha llegado á Cádiz la compañía infantil que ha de actuar en el teatro Principal.

—Ha llegado á Cádiz el obispo de la diócesis, Sr. Calvo y Valero.

—Se ha verificade en el convento de Agustinas, de Chiclana, la profesión de la señorita María del Pilar Morote, que en el claustro llevará el nombre de Sor Consolación.

—El anunciado certámen científico literario, organizado en Jaen, preséntase como no han podido soñar sus iniciadores.

Segun noticias, hay cerca de sesenta trabajos presentados, número crecidísimo y que hará laboriosa la difícil clasificación de mérito por el jurado.

—Buques entrados ayer en la bahía de Cádiz:

Vapores españoles *Salvador*, *Colón*, trasatlántico *Pío IX*, *Macarena*, correo *Hespérides*, laud *San Cayetano*, *Pepito*, *Asunción*, *Virgen de la Bella*, *Pura y Limpia*, *Nuestra Señora de la Bella* y el falucho *San José*.

Salidos:

Vapores ingleses *Minerva*, *Cádiz*, fragata austro-húngara *Armida*, bergantin-goleta italiano *Lilly*, y el noruego *Punctum*.

—Con motivo de las fiestas háse concentrado fuerza de la Guardia civil en Bailén, Noalejos, Andújar y Linares.

—Anteayer llegó á Almería el ingeniero jefe de la Compañía concesionaria del ferrocarril de Linares á Almería Sr. Inchaurrandieta.

—Hace pocas noches que entre unos matuteros y dependientes de consumos de Torredelcampo se trabó una reñida cuestión.

Los dependientes impidieron el alijo del matute y uno de aquellos parece que cogió á un matutero, dándole un balazo y maltratándolo luego sin piedad, por lo que está en la cárcel el consumista, ínterin se depura la verdad de lo ocurrido.

—Al certámen musical que habrá de celebrarse en Jaen el día 19 concurrirán las bandas de los regimientos de Zaragoza, San Fernando y Canarias, del primer cuerpo de ejército, y la charanga del batallón de cazadores de Cataluña, del segundo cuerpo.

—Ayer mañana hubo un escándalo fenomenal en una casa de la calle del Rosario en Cádiz.

Segun decíase de público en aquel lugar, momentos antes del escándalo entró en la indicada casa una señora guapa, elegantemente vestida, llevando un paraguas. A poco sintiéronse en el interior de la casa fuertes voces, gritos é imprecaciones, y aparecieron en el portal la señora guapa y otra, no menos guapa, vestida de casa, dándose de bofetadas, arañazos y mordiscos.

Entre las contendientes andaba un sujeto, á quien la primera de aquellas asestaba golpes con el paraguas y al cual no pudieron ver los curiosos que presenciaron el escándalo.

Pusiéronle término algunos espectadores compasivos.

El desconocido y la señora vestida de casa se encerraron en uno de los pisos; la otra señora, que alguien supuso una esposa burlada, encontró amparo en un teniente de alcalde, que, despues de prestarle los auxilios que su excitación nerviosa requería, le facilitó un coche que la condujo á su domicilio.

Noticias locales

Bajo el título *Instantáneas*, nuestro colega de Madrid, *La Epoca*, dedica las siguientes líneas á nuestro director y querido amigo:

"Peris Mencheta. - Apenas supo la muerte del marqués de Santa Ana, tomó en Barcelona el tren y vino á Madrid. Tomar el tren es para Mencheta una cosa normal. Escribe y trabaja en un vagón como en su casa.

Llegó por la mañana, asistió por la tarde al entierro de su maestro, llevando una de las cintas del féretro, y habló despues con varios hombres políticos, lo cual le proporcionó materia para dirigir una docena de telegramas á sus periódicos *El Noticiero Universal* de Barcelona, *La Correspondencia de Valencia* y El Noticiero Sevillano, de Sevilla, y á todos los que están suscritos á su popular Agencia en provincias. Y saldrá muy en breve para cualquiera de aquellas capitales.

Los tres periódicos citados marchan perfectamente. Su información telegráfica ha vencido en toda la línea. Y ahora trata de fundar un cuarto periódico en La Coruña.

Por lo visto, se propone tener un diario en cada provincia de España.

Nadie duda que llegará á tener mucho dinero.

El maestro ilustre, cuyo cadáver recibió ayer cristiana sepultura, deja, pues, discípulos aprovechados.„

Sigue bastante animado nuestro mercado de cereales y leguminosas, haciéndose muchas transacciones y habiendo tenido alza los precios de las habas y el maiz por el mucho consumo que se hace para el engorde del ganado de cerda.

En el mercado de aceite siguen en alza los precios y regulares las entradas, pero de mala calidad, por ser procedente de la cosecha de 1892.

En los demás productos sólo se nota la baja de las lanas, cuyos precios vienen fluctuando todas las semanas, ya en alza, ya en baja, segun la mayor ó menor concurrencia de compradores.

El 18 del corriente marcharán á los baños de Archena los individuos de los cuerpos de esta guarnición, conducidos por el primer teniente del regimiento de Granada, D. Manuel Muñoz.

En breve verán los aficionados de esta capital trabajar en nuestro circo taurino al matador de novillos-toros Juan Medel (a) *Lobo*.

El Gobernador de la provincia, Sr. Moreu, es esperado en Sevilla, de regreso de Arjona, de mañana á pasado.

Por real órden ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado de primera instancia de Lipa (próximo á Manila), nuestro querido amigo D. José Carrasco de los Reyes.

Han sido aprobados los padrones de cédulas personales de Camas, Mairena del Aljarafe y Palomares.

Durante la semana próxima estará de guardia el juez de instrucción del distrito del Salvador. Por ausencia del Sr. Luján desempeñará sus funciones el juez municipal del mismo distrito, D. Julian Camacho.

Algo que cae bajo la acción fiscal administrativa han encontrado los inspectores que actualmente comprueban la matrícula industrial y de comercio en Sevilla en los pocos días que llevan de investigación.

Hasta muy entrada la tarde ha estado trabajando el personal de la inspección provincial, no obstante ser hoy día festivo.

En la casa de socorro de la Alhóndiga han sido curados hoy:

Julian Rivas, niño de 11 años, de una herida contusa producida por caida, hallándose jugando al *marro* con otros de su edad. A Manuela Jimenez se le ha extraido de la mano derecha un cuerpo extraño.

En dicha casa de socorro se ha celebrado una consulta en vista del gravísimo estado en que se halla el herido de la plaza de Menjíbar.

La niña que sufrió la amputación del brazo derecho, por haberle pasado la rueda de un carro por encima, se encuentra muy mejorada de dicha operación.

De la casa número 11 de la calle Morgado tuvo la desgracia de caerse desde un balcón interior al patio Manuela García Rioja, produciéndose una fuerte contusión en el costado y hombro, de pronóstico reservado.

Por órden del facultativo de guardia en la casa de socorro de San Lorenzo, donde fué curada de primera intención, pasó á su domicilio.

En lo sucesivo recibirá el Capitan general á los señores jefes y oficiales, en acto de despedida y presentación, de diez á diez y media, como igualmente al jefe de día y capitan saliente de Hospital y provisiones.

En la calle Manuel Cortina fué detenido un hombre que promovió un fuerte escándalo é insultó á los agentes de la autoridad.

En la central de telégrafos de Madrid hay detenido un telegrama dirigido desde Sevilla á D. Robustiano Olivares.

Se ha autorizado para que fije su residencia en Sevilla, al general de brigada D. Salvador de Castro y Ruiz del Arco.

El jueves 18 saldrá para San Petesburgo nuestro querido amigo el joven tenor D. Luis Alvarez Udel, con objeto de empezar su excursión artística. Le acompaña hasta París el Sr. Pro.

Los primeros jefes de cuerpos de esta guarnición remitirán al gobierno militar duplicadas relaciones de capitanes y subalternos aptos para desempeñar el cargo de defensores.

La guardia municipal detuvo esta madrugada á un hombre, de profesión cochero, que en estado de embriaguez produjo un escándalo en la calle Trajano.

Esta madrugada encontraron los agentes de la autoridad abierta la puerta de la fábrica de telas metálicas que existe en la calle Arrebolera. Avisados los dueños y practicado un registro, notaron que faltaban algunas prendas de vestir. En la puerta no había señales de fractura.

El profesor veterinario D. Antonio García Vara intervino ayer en un puesto de la plaza de la Encarnación una buena cantidad de tocino que no estaba en condiciones para la venta.

Los Santos Oleos le han sido administrados al Sr. D. Manuel Merry Colón, antiguo catedrático de Historia de España, de esta Universidad. Desde hace tiempo está el Sr. Merry enfermo é imposibilitado. Le deseamos alivio.

Los vecnos de la calle de Itálica se quejan de la suciedad que allí se observa por efecto de los escombros e inmundicias existentes en la mencionada calle, donde muchos transeuntes faltan á lo ordenado en el bando de buen gobierno. Trasladamos la denuncia al señor teniente de alcalde.

El profesor D. Vicente Muñoz Medina se ha posesionado del cargo de maestro director de la banda de música del Asilo.

La empresa arrendataria de contribuciones ha nombrado auxiliares de la sección ejecutiva por atrasos á D. Tomás Millán Sanchez y á D. Isidororo Sainz Sigler.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al primer trimestre de 1894-95, se verificará en primer periodo voluntario en los pueblos que á continuación se expresan y durante los días y por los cobradores siguientes:

Casariche 14 y 17 de Octubre, cobrador don Evaristo Velasco.—Aguadulce, 14 y 15 de idem, cobrador D. Antonio Laborde.—Castillo de las Guardas, 15, 16 y 17 de id., cobrador D. Manuel Dominguez Perez.—Olivares, 15, 16 y 17 de Octubre, cobrador D. Luciano Agustín de los Reyes.

Las pasadas lluvias han beneficiado extraordinariamente los olivares de esta provincia, donde la aceituna comenzaba á arrugarse y á caer del árbol.

De Madrid ha regresado el diputado á Córtes D. Eduardo Ibarra.

Ha contraido matrimonio en Fregenal la bella hija de D. Rodrigo Sanchez Arjona, con el teniente de ingenieros D. Bartolomé Halcón.

Ha regresado de Carmona el oficial del cuerpo de telegrafos, de la central de Sevilla, señor Ros Dicho empleade y el Sr. Cortés, encargado de aquella estación telegráfica, han cursado con actividad y celo el servicio extraordinario habido en Carmona durante las maniobras militares.

El ganadero sevillano D. Antonio Halcón ha marchado á Lisboa, donde serán lidiados toros de su vacada por el diestro Reverte.

En Andujar se encuentra enferma de alguna gravedad la hija del señor conde de Gómara.

El general Chinchilla ha recibido del ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

"Recibo con especial agrado telegrama de V. E. sobre revista tropas y haber quedado altamente satisfecho de su estado de policía, disciplina y espíritu militar, todo lo cual es muy meritorio despues de penalidades sufridas por temporal. Siendo indudable que, á no haberlo impedido esas circunstancias, el éxito de las maniobras hubiera sido tan completo como correspondía á la pericia del comandante en jefe y las condiciones de los generales, jefes y oficiales encargados de su ejecución.„

En el Museo de Historia natural de esta Universidad se ha recibido una magnífica colección de fósiles de los terrenos terciarios de Bélgica, regalada por un naturalista belga, á cambio de un envío de moluscos andaluces que le hizo el Sr. Calderón, profesor de Historia natural en nuestro primer centro docente.

La colección consta de unas cuatrocientas especies. Todos los ejemplares vienen cuidadosamente clasificados. El Sr. Calderón se ocupa en instalarlos.

Casi todos los periódicos han publicado biografías del marqués de Santa Ana y muy pocos son los que la conocen con exactitud, sobre todo en los primeros años de su vida. Nosotros publicamos algunos datos que nos ha facilitado una persona muy próxima pariente del finado.

Nació D. Manuel María de Santa Ana el 7 de Febrero de 1821. Su padre D. Rafael era escribano público y su madre doña Catalina pertenecía á una familia rica, para aquellos tiempos, dedicada al comercio.

Ambas familias eran nobles y piadosas en extremo. Su madre sobre todo derramaba á manos llenas cuanto tenía para aliviar las necesidades agenas. En las revoluciones de los años de 1832 en adelante, D. Rafael se mezcló en política perdiendo el derecho á ejercer la escribanía, la que cedió á su hermano D. Antonio, cuyo honrado recuerdo aun no se ha borrado de Sevilla. En estos calamitosos tiempos su esposa, dechado de virtudes, gastó toda su dote para atender á las necesidades de la familia. Pasados algunos años, ofrecieron á don Rafael la escribanía del pueblo de los Palacios, en comirión, la que aceptó y cesempeñó hasta que le sorprendió la enfermedad que le condujo al sepulcro el 9 de Abril de 1837.

Antes de morir reunió á sus cinco hijos alrededor de su lecho, y despues de bendecirlos tomó la mano de su hijo mayor D. Manuel y le exigió juramento de que le serviría de amparo á su pobre madre, que quedaba viuda á los 33 años, y de padre á sus infelices hermanos. Inútil es decir con cuánta efusión prestaría el citado juramento. Jamás ninguno faé mejor cumplido. Ya tenía casi concluida la carrera de medicina, pero carecía de recursos para recibirse, por lo que él mismo se proporcionó un pequeño cargo en el *Diario de Sevilla*, dirigido por D. Francisco Antunez, que le producía cuatro pesetas diarias y otro en la capitanía general, por el que cobraba tres. Con esto y no con cuatro ó seis reales como equivocadamente se ha dicho, mantenía á toda la familia con escasez, pero no con miseria, hasta que convencido que podría hacer más, teniendo otros elementos, se marchó á Madrid, repitiendo á cuantos le aconsejaban que desistiese de aquel viaje:—¡Dios me ayudará! Voy con el único fin de mejorar la situación de mi madre y Dios bendecirá mis intenciones.

Así sucedió en efecto, y muy en breve tuvo el consuelo de proporcionar á su madre tan tranquilo bienestar, que mil veces le oimos repetir á la citada señora que no había madre más feliz. Su vida pública todos la conocen; sus caridades tambien, y si tan bueno era para todo el mundo, qué sería para su familia. El no olvidó su juramento hasta el instante de su muerte; tan cariñoso hijo como hermano, tres ó cuatro veces al año venía á Sevilla sólo con el fin de abrazar á su ya única y anciana hermamana doña Paz. Sirvió de amantísimo padre á sus dos sobrinos doña Joaquina Pacheco, hija de la citada doña Paz, y á D. Rafael de Santa Ana, hijo de su malogrado hermano D. Apolinar, que hoy le lloran con el desconsuelo más intenso.

Nuestro colega la *Revista de Tribunales* ha trasladado sus oficinas al número 4 de la calle Rivero. Así nos lo participa en atento B. L. M. que mucho agradecemos.

El número 15 de *El Arte Andaluz* que acaba de publicarse, contiene originales de interés y una preciosa fototipia del retrato de *Cara-ancha*.

Esta tarde se han visto muy concurridas y animadas la cuesta de Castilleja y la calle de Castilla, por donde han regresado los escasos romeros que aun van á Torrijos. En las ventas próximas á ambos sitios ha habido muchas fiestas y se ha trasegado mucha manzanilla.

Se ha concedido la pensión de 1.500 pesetas anuales, anexas á la gran cruz de San Hermenegildo, al teniente general D. Sabas Marín.

Al segundo teniente de la escala de reserva, de caballería, D. Julian García, se le ha concedido el empleo inmediato superior.

En la calle de las Sierpes tuvo la desgracia de caerse esta mañana, produciéndose una erosión en la región malar izquierda, Isidro Roldán Ruiz.

Fué curado en la casa de socorro de la plaza de la Constitución.

En dicho centro benéfico no se ha registrado otro suceso, ni casual ni á mano airada, en las últimas doce horas.

Los profesores que forman la orquesta del teatro de Cervantes obsequiaron anoche con una serenata al Sr. Bretón, que se halla alojado en el hotel de Madrid.

Procedente de Cádiz llegó ayer á esta capital el Sr. D. Manuel Díaz Escribano.

Probablemente será destinado á Melilla dicho oficial de ingenieros.

A las diez de la mañana fué detenido hoy en la estación de la plaza de Armas un sujeto de malos antecedentes, ingresando en la cárcel pública.

Lo que prefiero

Decir la verdad yo quiero:
ni rey quito, ni rey pongo
pero en mi toilette prefiero
siempre el *jabón* verdadero
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Ópera, 4, París.

UN BARATO DE MUEBLES
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

RESTAURANT DEL CAFE SUIZO

Conciertos todas las noches de ocho y media á once; jueves y domingos, de una á cinco de la tarde.

Servicio hasta la madrugada.

Plato del día para el lunes.—Cabrito á la cordobesa.

Comida del día 15 de Octubre Cubierto de 5 pesetas.—Servido á domicilio 6'25 pesetas.

Sopa Juliana.—Ternera á la mogador.—Fritos variados.—Pescado salsa tartara.—Chebriel de liebre.—Pollo asado con berros—Cuatro postres, cuatro entremeses y vino.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO-CIRCO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela. A las ocho, **Elduo de la Africana.**—A las nueve, **Viento en popa.**—A las diez, **El muñeco** (estreno)..—A lasonce, **Un Vivero deDtelos.**

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, compatrona de las Españas.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Teresa de Jesús, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Misa y procesión de animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O misa rosario de ánimas y responso.—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en las parroquias de San Andrés, San Isidoro, Omnium Sanctorum y otras, con pláticas los jueves y domingos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum se reza diariamente el rosario á las seis y media, á las ocho de la mañana y al toque de oraciones.—Continúa la misión en la iglesia de San Buenaventura con misa á las ocho de la mañana y conferencia, y por la tarde á las seis los últimos ejercicios.—Funciones matutinas á Santa Teresa en las iglesias de religiosas de Santa Teresa y Santa Ana.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de Santa Teresa.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.—Indulgencia plenaria visitando cualquiera de las iglesias de religiosas Carmelitas, de Señora Santa Ana, Santa Teresa ó el Santo Angel, que además puede ganarse en cualquier día de la octava de Santa Teresa de Jesús.—En las mismas iglesias pueden ganarse dos indulgencias plenarias, dos veces remisión de la tercera parte de los pecados, doscientos treinta y cuatro años y cuarentenas de perdón por la festividad de Santa Teresa.

Boletín comercial

Mercado de cereales en Sevilla

Cebada del País	19 á 20
Garbanzos gordos	90 á 100
Id. regulares	70 á 75
Id. medianos	55 á 60
Habas managanas	31 á 32
Id. chicas	19 á 20
Avena negra	17 á 18
Id. ubia	15 á 16
Escaña	32 á 33
Yeros	62 á 66
Alpiste	32 á 33
Zaina	32 á 38
Alverjones	36 á 37
Maíz	22 á 23
Altramuces	15 á 16
Harina de primera reales arroba	13 á 14
Id. de segunda	10 á 11
Id. de tercera	37 á 42
Trigos extremeños	36 á 40
Id. fuertes, reales fanega	36 á 38
Id. blanquillos	33 á 35
Id. barbilla	33 á 35
Id. tremés	

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 6 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 4 utreros, 5 erales, 19 añojos, 07 terneras, 60 carneros, 0 machos, 25 ovejas, 6 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'35 á 1'40 pesetas kilo; vacas de 1'30 á 1'40; añojos de 1'50 á 1'60; terneras de 1'50 á 1'60; carneros de 1'10 á 1'10; ovejas 1'00 á 1'00.

Precios al público.—Reses mayores de 1'50 á 2'00 pesetas kilo; terneras de 3'00 á 4'10 pesetas kilo; carnero y macho de 1'25 á 1'15 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 07.990,580 kilogramos. Han sido reprobadas: 1 reses mayores y 0 menores.

Mercados andaluces

Cereales, vinos, y aceites

Almería.—Trigo, 10 la fanega. Cebada, 4 á 6. Garbanzos, 20 á 30. Vino tinto, 13 hectólitro. Idem blanco, 7. Aceite, 13'25 á 15.

Cabra.—Trigo, 7'50 á 9'75 fanega. Cebada, 4'75. Yeros, 7'50. Escaña, 3'75 á 4. Alverjones, 7. Guijas, 7. Habas, 7'50 á 7'75. Garbanzos, 12 50 á 40. Aceite fresco, 38, reales arroba. Idem añejo, 38

Córdoba.—Trigo fuerte, 8'50 á 9'50. Cebada, 4'50. Garbanzos, 18 á 25. Habas 6'75 á 8. Vino blanco seco, 5 á 10. Aguardiente anisado, 15.

Granada.—Trigo recio, 9'75 á 11. Idem blanco, 9. Cebada, 5'75. Garbanzos, 20 á 40 Habas, 10 á 11.

Huelva.—Trigo, 9'50. Cebada, 4. Garbanzos, 20. Vino blanco, 3 50 Idem, idem dulce, 7 á 8. Vinagre, 3 á 3'50. Aguardiente anisado de 16°, de 8'50 á 9. Idem doble anis de 27°, de 19 á 20. Aceite, 11.

Jaen.—Trigo, 9'50. Cebada, 4'50. Habas 11. Aguardiente anisado de 18°, 9. Idem doble anis de 18° 10. Aceite, 10.

Jerez.—Trigos candeales, de 13 á 13'50. Idem fuerte, 12. Cebada, de 4'75 á 5. Garbanzos, de 15'50 á 35. Habas, de 12 á 12'50. Alpiste, 12. Alverjones, de 12 á 13'50. Maíz 11.

Málaga.—Trigo, 9'25 á 10'50. Cebada, 5. Habas mazaganas, 8. Idem cochineras, 8'50. Maíz, 8'50.

TOROS

¿Dónde vas é sombrero ala ancha,
dónde vas con er lapi y er papel?
—A la plasa á jasé una revista
pa que er pueblo se entere tambien.
—¿Y de qué va á enterarse ese pueblo
que á Mencheta le compra er papel?
— Cuado se haya acabao la corría
muy clarito te lo esplicaré.
Yo no sé si los toros de Arribas
quearán cual de abajo despues,
ni si esos tres diestros famosos
que pomposos nos reza el cartel,
se han pasao por casa er notario
y allí han pignorado la piel.
Yo no sé quién será presidente,
no sé nada, mi amigo, no sé.
—¿Y quién es ese chico tan gnapo
que á tu vera te trae, quien es?
—¿Este chico? aprendiz de la imprenta
que se trae las cuartillas despues.
—Y diga, mi amigo don Firpo...
—Que no digo nada ¡qué pelma es usté!

Y dicho todo lo cual aparece en escena el

Primero,

que vestía de cárdeno.

Noble y con algo de poder tomó siete puyazos sin percance de mayor cuantía.

Los niños cumplen en palos y Machío despues de brindar por usía y por su compañía saluda al buró con tranquilidad relativa.

El niño atiza un pinchazo y aluego otro.

Despues una estocada delantera, en vista de lo cual, el bicho determina morirse.

Palmas.

Me enjugo el sudor y prosigo.

Y á tó esto er sol lleno y la sombra regular.

Segundo

El segundo, negro y bien plantao. El *Tremendo* le dá unos cuantes lances tan comprometios que por poco no hay un desavio.

El toro empuja (á los de á pié, porque los *hulanos* están con un canguelo atroz). El público silba y el toro se toma dos puyas seguiditas y con mucho coraje y luego otra. En la plaza quedan tres caballos, uno de ellos en la misma puerta del arrastradero, que impide cerrarlo.

Tocan á banderillas y los chicos del *Tremendo* adornan á la res con cuatro pares, dos de ellos mu medianos.

Brinda *Tremendo*, que viste carmesí y negro y le dá tres naturales con la derecha para un pinchazo malo sin soltar, del cual tiene que salir de naja. Otro pinchazo dá en la misma forma. Como el toro se cuela á lo mejor, se hace un lio la cuadrilla toda, que sale por piés. Dá un nuevo pinchazo y es cogido sin consecuencias.

¡*Tremendo* que *ties* madre!

Se levanta y dá una media tendida sin nuevos pases. Dá por último un metisaca del que muere el toro.

No está mal puesto ese nombre
que se trae usté de Madrid;
ha resultado *tremenda*
y de corage su *lid*.

Tercero

Que es negro, tambien sale con muchos infundios y por eso sin duda le dá Alvarado tres verónicas y una de frente por detrás que le vale palmas.

Luego toma el de Arribas tres puyas. A los quites Alvarado principalmente. Un reservista pone la última vara, ganándose palmas de los guasones.

Un niño vestido de hoja seca y oro pone medio par comprometido y luego, entre éste mismo y otro, ponen dos pares muy regulares.

Alvarado brinda por *Mariana*, que está en un palco (*Mariana* mi pupilera), y da un pase... tomando casi tó el olivo.

Coge otra vez los trastos y dá varios más con su mijita de petulancia.

¿Y por qué se agacha tanto
al pasar don Alvarado;
es que le reza á algun santo
—ó el vapor le ha mareado?

Da luego un pinchazo bien señalado... y... espectación.

Dos niños comienzan la faena de enterradores ¡¡por un pinchazo!! Despues de defenderse un buen rato el de Arribas, el personal de Echegaray le dá una estocada hasta la mano de la que muere el bicho.

Música y palmas.

Cuarto

Del color de la tinta china, se toma dos verónicas, movidas, de Machío. En tresvaras deja dos caballos tomando billete para la eternidad, y luego manda á otro á igual sitio.... y luego otro, y si el empresario hubiera tenío la corneta en la boca no suena antes. Total, cuatro caballos y un buen toro.

Un par bonito y otro bonito tambien de un mismo niño adornan el morrillo del *criollo*.

Machío, de verde y oro, se trae su poquita de sangre fría, con la cual, ó con la mano, señala algo más que un pinchazo bueno. Prévios varios pases más de toas clases, señala otro idéntico.... ¡que ties toro, Machío! Y por último, en las tablas, dá una hasta los deos, pero muy contraria y fuera de su sitio.

Y así salió de este lío
el nuevo diestro Machío.

Quinto

¿Saben ustedes de qué color es? pues, negro y con unos cuernos por tó lo alto.

El *Tremendo* se gana sus palmitas con unos cuantos lances.

Una, (un marronazo y una hincá de rodillas de Alvarado), dos, (otro marronazo), tres, cuatro y cinco varas se ha tomao él solo.

Es muy noble el de Arribas:
lo han comprendío
y por eso valientes
se han sostenío
los mataores,
los chicos, los viejos
y picaores.

Alvarado que en unión de Machío cogió los palos pone un buen par, y el último otro, tambien bueno. Y repite Alvarado con uno muy bueno y...

¡olé, ¡olé! y ¡olé!
que lo digo yo
porque me gustó;
¡viva la madre
que te parió!
¡sí señó, sí señó!

El *Tremendo* sin meterse á pasar, que ya está eso antiguo, dá una media y luego otra idem, y ¡oh sorpresa! se muere el toro. Y Bretón agita la batuta y suena la música, nada menos que de *La Espada de Honor*.

Sexto

Colorao y de libras. Alvarado ¡oh héroe! dá unas cuantas verónicas y una de farol y de por detrás y se gana sus palmas.

Cuatro puyas, un picador lastimao y un caballo que se muere de un disgusto. Alvarado y Machío bien en quites. Los *hulanos* escasean y el público chilla.

Uno del montón pone una gran vara y
Olé, olé, olé,
etc., etc., etc.,
y repite y muchas palmas.

Quedan en la arena dos *Clavileños hipnotizados*. Tocan á banderillas y le clavan dos buenos pares los niños de Alvarado.

No he de acabar la revista
sin decir con.... efusión
que he tenío junto á mi vera
cuatro jembras de mistó.

¿Mas qué es de Alvarado? Pues ná, que da varios pases y se tira para un pinchazo saliendo perseguido y tomando algo de olivo. Que da otros cuantos pases y se tira con una gran estocá que tira patas arriba al colorao.

Resúmen

La corría ha resurtao
un poquito desigual.
Ha habido cosas mú buenas
y ha habido cosas mú mal.
Machío ¡psh! ha trabajao
er *Tremendo* en general,
un torero principiante
que no sabe casi ná,
Y Alvarado una esperanza
pa ganar mucho metal.
El ganao ha sido bravo;
el presidente tal cual,
y yo, pa servir á ustedes,
sin ninguna *novedaz*.

FIRPO.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

CETTE

Por lo que pueda interesar á nuestro comercio de exportación, damos hoy un extracto de las principales disposiciones que contiene el proyecto del gobierno sobre el régimen de las bebidas higiénicas.

El nuevo proyecto presentado por Mr. Poincaré, distribuido ya á los miembros del Parlamento y cuya discusión se anuncia para tan pronto como se abran las Cámaras, se inspira, como los precedentes, en el desgravamiento de las bebidas alimenticias, con el objeto de facilitar el consumo de vino, salvando á la vez los intereses del Tesoro.

Véanse ahora sus principales cláusulas:

Rebaja á 12 grados del límite de la fuerza alcohólica de los vinos, pasada la cual se les impondrá una sobre tasa y modificación del régimen de los vinos de licor ó de imitación. El ejercicio de despacho de bebidas al por menor se suprime. Los derechos actuales de detalle y de circulación sobre los vinos, sidras, peradas é hidromeles se reemplazan por un derecho general de 1'50 francos por hectólitro de vino y de 0'80 francos por hectólitro de sidra, perada ó hidromel. Los derechos de consumo sobre el alcohol se fijan en 200 francos por hectólitro. Los derechos de entrada sobre los vinos, sidras, peradas ó hidromeles se suprimen en las villas que no perciben ninguna tasa de consumo sobre las bebidas; en las villas que conservan una tasa de consumo, los derechos de entrada serán percibidos conforme á la tarifa siguiente, décimas comprendidas:

Villas de 4.000 á 10.000 habitantes, vinos por hectólitro 0'40, sidras 0'20.
De 10.000 á 30.000, 1'00 y 0'50.
De 30.000 á 50.000, 1'50 y 0'75.
De más de 50.000, 2'00 y 1'00.
París, 2'50 y 1'25.

Los derechos de entrada sobre el alcohol, continuarán percibiéndose conforme á la tarifa actual. En lo que concierne exclusivamente al alcohol las tasas de consumo podrán ser utilizadas por una ley.

Para compensar la reducción de las tarifas de consumo sobre las bebidas higiénicas se autoriza á los ayuntamientos á establecer una nueva carga á los que las expendan, compuesta de un derecho fijo que no podrá ser mayor que la tasa de la licencia del Tesoro y de un derecho proporcional que podrá ser igual á una treintésima parte del valor del alquiler de los locales ocupados.

La tasa de las licencias ó patentes se fija en la siguiente forma:

Fabricantes de cervezas, 25 francos. Destiladores, 200 francos.

Las poblaciones de hasta 500 habitantes, 25 francos; de 500 á 1.000, 35 francos; de 1.000 á 4.000, 45 francos, y así sucesivamente aumenta hasta la de París, que satisfará 125 francos. Independientemente de este derecho los negociantes al por mayor pagarán á fin de año un derecho complementario de licencia, calculado á razón de 65 céntimos por hectólitro de vino ó de sidra salido de sus almacenes.

En lo que hace relación á los destiladores en la propiedad (boullieurs de cru) hay que notar las cuatro disposiciones siguientes:

Son exentos de ejercicio y de toda declaración los propietarios que destilarán vinos, sidras, peradas, orujos, cerezas, ciruelas, etc., que provengan de sus cosechas.

Serán considerados como destiladores industriales los propietarios que ejerzan la profesión de expendedores de bebidas ó de comerciantes al por mayor, así como los destiladores que posean un alambique de una capacidad superior de 500 litros ó un aparato que destile más de 200 litros en veinticuatro horas.

Todo cosechero que habrá recibido de fuera cantidades, superiores á sus necesidades, de uvas ó frutas, sidras, vinos, peradas, heces, orujos, cerezas ó ciruelas, conservará inmunidad reservada á los destiladores, si hace la prueba que las materias destiladas previenen exclusivamente de sus cosechas.

Todo cosechero convicto de haber sacado ó dejado sacar los alcoholes sin expedición, perderá, por toda la duración de dos campañas, las ventajas de su calidad de cosechero y deberá para sus ulteriores operaciones someterse á las obligaciones impuestas á los destiladores de profesión.

En Alemania

Escribe un corresponsal alemán del *Boletín de las Cámaras de Comercio* que, hoy por hoy, los comerciantes alemanes aun tienen considerables existencias de vino, especialmente de calidades finas de Andalucía; pero nadie piensa en comprar más, y conforme vayan dando salida á dichas existencias, procurarán sustituir el Jerez por vinos de Madera ó Marsala, las imitaciones malagueñas de vinos de Porto, por los legítimos de esta clase, el Málaga dulce por vinos de Marsala, del Vesubio y de Smirna; el moscatel por calidades análogas de Sicilia, etc., sustituciones muy naturales, puesto que la diferencia de derechos es grande (16 marcos por 100 kilos para vinos finos).

No quiere esto decir que la exportación á Alemania de vinos finos de Andalucía cese en absoluto, pero disminuirá considerablemente, máxime dada la mala voluntad que los comerciantes alemanes van teniendo contra los vinos de Málaga, á causa del sistema que adoptan varias casas de dicha plaza de ofrecer pequeñas cantidades de una ó dos arrobas directamente á los particulares, sistema exclusivo de Málaga, pues se desconoce en los demás mercados de vinos.

Si los importadores alemanes se dedican desde ahora preferentemente á los vinos de Portugal, Italia, Asia Menor, Oceanía, California, Cabo de Buena Esperanza, etc, países cuyas calidades son ya bien conocidas, el día que se restablezcan las buenas relaciones aduaneras entre España y Alemania será muy difícil que pueda aquella recuperar su mercado en ésta.

Poco significa que las casas españolas vendan al por menor á los particulares; sólo los comerciantes alemanes que están en relaciones constantes con la clientela, pueden impulsar y desarrollar el tráfico.

Así, éste hoy cesa ya por completo; aquellos no hacen pedidos y los nuevos derechos impiden á los particulares entenderse directamente con las casas de Málaga ó Cádiz.

Respecto á vinos comunes destinados á la mezcla en Alemania con los de otras procedencias, será tambien difícil que pueda venderlos España á causa de la elevación de derechos. Casi todo el vino que Alemania necesita para estas mezclas se pedirá á Italia y á Dalmacia.

Precisamente desde que se pusieron en vigor los nuevos tratados alemanes con Italia y Austria la importación de vinos comunes de estos países aumentó en grandes proporciones, pues ciertos vinos de Alemania, tanto blancos como tintos, se adaptan muy bien á la mezcla con aquellos. Puede asegurarse que por ahora ya no se importarán en Alemania los excelentes vinos de Benicarló, de la Rioja y otros de España que con tan buenos resultados utilizaban para las mezclas los alemanes.

GALDÓS EN CADIZ

Anteanoche llegó á Cádiz el insigne novelista D. Benito Perez Galdós. Allí le sorprendió la triste noticia de la muerte de una hermana política que con él habitaba en su casa de Santander.

Mucho afectó al ilustre escritor la triste noticia, pues aun cuando la finada gozaba poca salud nada hacia temer tan rápido y funesto desenlace.

Esto modifica por completo el plan del señor Galdós, que ordenó acto seguido se desembarcase su equipaje del vapor *Pio IX*, en que debia marchar hoy á su país natal, que no visita desde hace 25 años.

Se ocupó en telegrafiar á todos los amigos y probablemente permanecerá algun tiempo en Cádiz, no marchando ya á Canarias hasta el día 10 en que lo efectuará en el *Españides*.

Son sus deseos permanecer solo y probablemente solo ha de recibir á su antiguo amigo el Sr. Vila, quedando por tanto sin efecto todas sus proyectadas visitas á la cripta y torre de la Catedral, Casino Gaditano, etc., etc.

En tanto que esto ocurría, un ingeniero de caminos, el Sr. Ramirez, canario tambien, buscaba al Sr. Galdós al fin de adquirir con seguridad noticias de su marcha, pues le habían pedido por telégrafo repuesta con datos acerca de la salida del novelista, al que pensaban hacer un entusiasta y grande recibimiento en su tierra, y no solo las clases populares, sino las autoridades y corporaciones todas.

Al enterarse el Sr. Ramires de la desgracia que aflige á la familia de Galdós, telegrafió á su país con todos los detalles del caso, así como lo que ha determinado el ilustre escritor, á cuyo justísimo dolor nos asociamos desde estas columnas.

NOMBRES CHINOS

En razón del gran número de nombres geográficos mencionados diariamente por los despachos del Extremo Oriente, no está de más dar aquí el equivalente español de algunos términos chinos:

Hei significa negro; *Huang*, amarillo; *Pai* y *Po*, blanco; *Há*, bajo; *Shang*, alto; *Nan*, meridional; *Pei*, septentrional; *Si*, occidental; *Tung*, oriental; *Siao*, pequeño; *Ta*, grande.

Los términos más usuales en la nomenclatura tipográfica del Celeste Imperio, son los siguientes:

Montaña, se dice *Alin*, *Hada* ó *Shan*, palabra que tambien significa *isla* y se traduce más comunmente por el término *Tao;* ciudad, *Chai, Hotun, Hoto, Chen, Tcheng;* aldea, *Chuang, Tien, Ssu, Tsi, Phu, Thang, Thun;* rio, *Ho, Krang, Tchuan, Muren, Tchon, Ula;* orilla, *Gol, Khi, Kon, Sui, Ussu;* puente *Khiano;* estuario, *Khon;* mar, *Hai;* banco de arena, *Sha;* puerta, *Men.*

PROCESO CURIOSO

Una viuda afortunada

El Tribunal Supremo de Caen, capital del departamento de Calvados, acaba de dictar sentencia en un litigio, el cual entraña una grave cuestión de jurisprudencia, y cuya resolución ha de interesar vivamente á cuantos viudos y viudas hayan de heredar del consorte difunto.

Hace algunos días fallecia en Lisieux un acaudalado propietario, dejando á su esposa, que á la sazón contaba veinte años, por única heredera, á condición, sin embargo, de que no se volvería á casar nunca: en otro caso, la mayoría de la pingüe fortuna pasaría á los herederos naturales del difunto.

Trascurrió algun tiempo, y la desolada viuda no halló mejor consuelo á su dolor que volver á dar su corazón y su mano á un gallardo joven, á quien los encantos y la fortuna tambien, ¿por qué no decirlo? de la hermosa viuda, habíanle hecho concebir vehementísima pasión. No tardaron los sobrinos del difunto M. F. en enterarse de la infracción cometida á la última voluntad del testador, y en su consecuencia reclamaron á la nueva esposa la parte, ó más bien la casi totalidad de la fortuna, que, por disposición testamentaria les correspondía. Como es de suponer, la antigua Mme. F. negose á tal pretensión, y los tribunales de Lisieux se encargaron de dirimir la contienda, dando poco despues sentencia á favor de los demandantes.

La dama, no conforme con este fallo, apeló ante el Tribunal Supremo de Caen, capital del departamento, y con gran sorpresa de propios y estraños, vióse que aquel alto cuerpo fallaba solemnemente en favor de la ex viuda de M. F. Esta sentencia ha dado lugar á debates animadísimos entre los miembros de la magistratura francesa como tambien en la prensa, consagrada especialmente á cuestiones jurídicas, cuyos órganos han reproducido los principales considerandos de la sentencia. En ellos se afirma que "siendo en ciertos casos la prohibición al matrimonio un hecho atentatorio á la moral, como acontece en el caso de Mme. F., viuda á los veinte años y cuya conducta fué intachable con su primer esposo, sería contrario á las leyes de la humanidad imponer un eterno celibato á una mujer en toda la fuerza de la juventud y habiendo gozado ya de las dulzuras del matrimonio.

Por otra parte, el tribunal estima que el interés público y el espíritu de la ley tienden á favorecer los matrimonios y la procreación de hijos legítimos, alejando de este modo los peligros á que toda joven se halla expuesta.

En consecuencia de esta decisión, la afortunada heroina de este suceso disfruta en estos momentos al lado de su nuevo esposo la cuantiosa herencia legada por el difunto M. F., el cual no contaría ciertamente, al escribir su testamento, con las ideas de moralidad sentadas por los galantes magistrados de Caen.

Pastoral del obispo de Madrid

Hoy se habrá leido en todas las iglesias y oratorios de Madrid la Pastoral que el obispo de Madrid dirige á los fieles de la diócesis con motivo de la consagración verificada en el templo protestante.

El discreto prelado no podía prescindir de levantar su voz en ejercicio de la misión pastoral; pero el tono que emplea es templado.

Limítase á combatir la herejía, negando que tengan potestad de órden y de jurisdicción los pastores de la iglesia reformada y exponiendo la pura doctrina católica, sin dirigir ataques á las instituciones de España, ni pretender forzar la interpretación de las leyes vigentes, dirije á los fieles consejos paternales.

Con levantado criterio, dejando el porvenir á la Providencia, recuérdales que, segun las palabras de Jesucristo, deben guardarse de los falsos profetas, y segun San Pablo, huir de los herejes, no teniendo con ellos trato ni conversación; recomienda que ni por curiosidad vayan á oirlos, que no lean sus libros, que los padres de familia preserven á sus hijos. "los que dispongan de medios socorran á los niños pobres, para que no hayan menester de la limosna de los herejes,„ y los que puedan enseñar enseñen, porque los verdaderos católicos no se contentan con serlo, sino que además procuran que lo sean sus prójimos, y deben velar y mantenerse en la fé con el uso de los Sacramentos y las prácticas religiosas.„

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Un despacho de San Petersburgo dice que el *Novosti* publica un artículo en que enumera los graves inconvenientes que encierra la ocupación de Egipto por Inglaterra para las demás potencias, y sobre todo para Francia y Rusia, y declara ser necesario un pronto arreglo de esta cuestión.

Pide la neutralización de Egipto como base de arreglo definitivo.

—Despachos de Berlín comunican que á causa de dificultades imprevistas no puede aun instalarse el Reichstag en el nuevo palacio, y como el antiguo está inhabitable, será necesario aplazar la reapertura del Parlamento.

—Un despacho de Lorenzo Marques al *Dayle Chronicle* dice que la situación de esta colonia es cada vez más grave y angustiosa. Mahazula tiene completamente cercados á los portugueses.

Toda la población y los extranjeros están indignados contra las autoridades, á quienes califican de ineptas, y en un *meeting* celebrado recientemente acordaron denunciarlas al gobierno metropolitano.

Los asesinatos continúan, y los negocios están paralizados y las oficinas públicas cerradas.

—Segun un despacho de Roma al *Standard*, es más que probable que Zola sea recibido en audiencia por León XIII.

—En Bomford (Inglaterra) se ha celebrado hace poco un matrimonio en extremo original.

No sólo los dos contrayentes eran sordomudos, sino tambien todos los miembros de las familias de ambos, y lo eran tambien los padrinos, testigos é individuos del cortejo de los novios.

Para celebrar el matrimonio hubo que llamar al pastor del hospicio de Sordo-mudos de Lóndres, quien hizo, por medio del lenguaje mímico, á los jóvenes contrayentes las preguntas de rúbrica, y además les dirigió de igual manera un silencioso discurso; pero que resultó, segun las apariencias, muy elocuente y conmovedor.

El desfile tuvo lugar en la sacristía, donde los recien casados recibieron las felicitaciones de los concurrentes al acto.

Como es de suponer, la escena resultó cómica y curiosa.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

La ley del más fuerte

París 14, 10 m.

Segun los telegramas que se reciben en Lóndres, los trabajos del emperador chino en Tokio han resultado infructuosos.

El Japón rechaza las proposiciones de paz, tan deseada por China, considerándolas insuficientes.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

BALANCE DEL BANCO

Madrid 14, 9-15 m.

	7 Octubre	14 Octubre
Activo pasivo.....	1.553.108.723	1.536.897.151
Metálico oro.....	200.099.140	(1) 200.099.140
» plata.....	241.457.709	240.943.301
» bronce..	6.588.082	6.513.434
Efectos á cobrar..	1.974.129	2.198.837
Cuentas corriens.	286.198.861	280.409.272
Depósitos.....	25.715.967	26.038.106
Btes. circulación.	940.304.375	943.623.200
Cuenta con el Tesoro.....	2.930.889	12.303.411
Créditos sobre efectos públicos.	54.985.153	53.979.252
Corresponsales del extranjero.	67.663.262	67.985.352
Descuentos.....	134.357.455	145.724.950
Préstamos	110.648.317	111.858.965
Diversas cuentas	46.106.105	42.105.152
Efectos á cobrar en el extranjero	767.911	884.505

Han aumentado: los efectos á cobrar, en pesetas 224.208; los depósitos, en 317.139; los billetes en circulación, en 3.318.825; la cuenta con el Tesoro, en 9.372.522; la cuenta con los corresponsales del extranjero, en 322.390; los descuentos, en 11.867.495; los préstamos, en 1.210.648, y los efectos á cobrar en el extranjero, 116.594.

Han disminuido: el activo pasivo, en pesetas 16.211.572; la plata, en 514.408; el bronce, en 74.648; las cuentas corrientes, en 5.789.589; los créditos sobre efectos públicos, en 1.005.901, y las diversas cuentas, en 4.000.953.

(1) El oro no ha sufrido alteración alguna.

Lo de Cuenca

Madrid 14, 9-30 m.

Ha llegado á Cuenca el ex delegado de Hacienda Sr. Florez.

Inmediatamente fué trasladado á la cárcel, desarrollándose una dolorosa escena.

El Sr. Florez cayó al suelo presa de una congestión cerebral, y hubo de trasladársele al hospital, donde le metieron en un baño frío.

Hoy es esperado el ex delegado Sr. Pueyo.

Archivos y bibliotecas

Madrid 14, 9-40 m.

La *Gaceta* publica un decreto fijando las cantidades con que deben contribuir las diversas provincias al sostenimiento de archivos y bibliotecas.

A Sevilla le corresponde satisfacer 6.000 pesetas.

Oposiciones

Madrid 14, 10 m.

La *Gaceta* de hoy anuncia para el 15 de Abril de 1895 las oposiciones para el ingreso en la escuela naval flotante.

Tambien publica el programa detallado que se exigirá en los exámenes.

La crísis obrera

Madrid 14, 10-15 m.

La prensa excita al gobierno para que adopte medidas para combatir la crísis obrera, facilitando trabajo y evitando se repitan las manifestaciones de los sábados en Vallehermoso y que comenzaron ayer, como en inviernos anteriores.

En la debilidad la fuerza

Madrid 14, 10-30 m.

El Imparcial defiende la necesidad de que el gabinete se muestre unido y vigoroso, capaz de responder á los problemas planteados y resistir á los duros combates que le aguardan en el Parlamento.

Plan curativo

Madrid 14, 11 m.

El Nacional cree no se necesita cambio de médicos sino cambio de sistemas.

Este debe ser el espíritu que guíe la próxima crísis.

Las fiestas del Pilar

Zaragoza 14, 12 t.

Se ha verificado en el teatro Principal la solemnidad del reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

Ha asistido el ayuntamiento bajo mazas y precedido de los clarines y timbales de la ciudad.

La concurrencia tan distinguida como numerosa.

Las calles llenas de gente y animadísimas por innumerables forasteros que esperan con ansia la corrida de esta tarde.

Los toros de Benjumea son grandes y de bonita estampa.—*Mencheta.*

El canje de la moneda

Madrid 14, 3 t.

En la conferencia que hoy celebraron los Sres. Sagasta y Salvador se ocuparon del canje de la moneda en Puerto-Rico.

El Sr. Sagasta niega se oponga el ministro de Hacienda á que se haga la operación.

Hay escasez de noticias.

Barcelonesas

Barcelona 14, 3-30 t.

Esta mañana, sin incidente digno de especial mención, se ha verificado el reparto de premios á los alumnos de las escuelas láicas.

Al salir del local los concurrentes á la ceremonia, encontraron al Santo Viático y la mayoría se descubrieron y arrodillaron al paso del sacerdote.

—Está enfermo el general Salcedo. Por esta causa ha hecho entrega del mando de la primera división al de brigada Sr. Perez Clemente.

En lugar de éste ha marchado á Gerona el general duque de Ahumada.

Tambien ha salido para las maniobras el de brigada, Sr. Rivera.

—Ha fallecido el teniente coronel de artillería de marina, Sr. Durán.—*Coria.*

LOS TOROS DE MADRID

Madrid 14, 5 t.

La plaza está casi vacía, pues la entrada no llega á la mitad.

Los toros son de Campos, antes Barrionuevo, de Sevilla.

Cucaracho

Colorao de pelo.

Tomó con alguna voluntad siete puyazos, ocasionando la muerte de un penco.

Entre los montados distinguióse *el Largo*, que puso un buen puyazo, oyendo palmas.

La lidia de este tercio resulta un barullo en que nadie se entiende.

Cambiada la suerte, *Berrinches* y *Corito* ponen cinco palos, buenos los de *Corito*.

El *Tortero* saluda al burel, que estaba receloso, y se coló repetidas veces sin agarrar al diestro. La faena de aste resultó deslucida, pues tampoco el bicho se prestaba.

Por fin *Tortero* atiza un pinchazo bajo, y el toro se echó aburrido.

Pitos mezclados con palmas tibias.

Cucharero

Berrendo en castaño.

Tomó cuatro varas y entre ellas hay que mencionar una verdaderamente brutal, que le puso el picador Moreno. En la pelea falleció un caballo.

Bejarano y *Regaterillo* ponen dos pares, y el *Torerito* trás una breve y lucida faena, atiza media estocada superior, de la que murió el toro.

Palmas.

Balconero

Era el nombre del toro corrido en tercer lugar, el que usaba pelo castaño.

Tomó siete puyazos, matando un caballo y siendo aplaudido el *Largo*, que se distinguió picando.

Torerillo y *Maguel* dejan cinco palos, y *Lagartijillo*, tras una faena regular, atiza media estocada tendenciosa, acabando con una estocada contraria.

Vizcaino

Negro listón.

Tomó siete puyazos, escupiéndose, y mató un caballo.

El Sordo y *Gonzalito* dejan tres pares buenos, y el *Torerito* dá siete pases y una estocada contraria, saliendo mal.

Sonajero

Era este bicho de nombre y colorao de pelo.

Tomó seis puyazos infernales de Infante y Moreno, muriendo un potro.

Regaterillo deja un par superior cuarteando.

Bejarano medio y repite *Regaterillo* con uno orejero.

Torerito emplea una faena descompuesta.

Despues de varias coladas saliendo achuchado, deja una estocada en su sitio, volviendo la cara.

Bayuelo

Cerró plaza; era negro y de muchos piés. Se armó en la plaza un barullo infernal, por lo que el pueblo silba.

El toro resultó manso y se armó la bronca; los picadores marran y por apurar al toro entregan los caballos.

De esta manera, tomó el animal forzosamente más puyazos y murieron dos caballerías.

Maguel y *Taravilla* cuelgan tres buenos pares.

Lagartijillo sufre un desarme tomando el olivo y luego otro. Por fin atiza un bajonazo.

Sección amena

PERSONAJES CELEBRES

Fernando III (el Santo)

Nació en 1199, hijo de D. Alfonso IX y de doña Berenguela: subió al trono de Castilla en 1217. Ganó muchas batallas á los moros; rescató 1.500 cautivos al rey de Granada; derrotó á un rey moro recien venido de Africa; tomó á Córdoba y ocupó el palacio de Abderraman. Allí fué donde encontró la famosa campana de Compostela que Almanzor había hecho conducir de Galicia en hombros de cautivos cristianos, y él la mandó restituir en hombros de cautivos agarenos. Rindió á Jaen y entró en Granada: capituló á Sevilla. Fundó magníficos templos, erigió obispados y se le debe la institución del famoso Consejo de Castilla. Por último, concibió el proyecto de conquistar á Marruecos, y tal vez lo hubiera realizado, á no cortar sus días la muerte el 30 de Mayo de 1252. Se considera como fundador de la Universidad de Salamanca. Clemente V lo colocó en el número de los santos.—J. DE C.

Refranes remendados

Capdepón,
corto de paso y largo de ración.

Aguilera
chico por dentro
y grande por defuera.

Quien dijo Pasquin
dijo del mundo *la* fin.

Becerra
ni para el agua ni para la tierra.

El ministro Lopez
no es hiel ni vinagre
ni agua ni arrope.

Cuanto bueno se cuente de Groizard
es *canard*.

Araña, Concha y Moret,
¡qué *tret*!

Sagasta,
con el nombre basta.

EL BR. DE OSUNEJA.

Notas cómicas

Eustaquio es un célebre músico, acerca del cual preguntaron un día á Gedeón:

—¿Y qué instrumento toca esa celebridad?

—Pues debe ser la trompa—respondió—segun lo que oigo hablar de la trompa de Eustaquio.

***

Un viajero llega á un mesón á las diez de la noche.

—¿Cuánto cuesta la comida?

—Tres pesetas.

—¿Y el almuerzo?

—Seis reales.

—Pues bien; sírvame usted el almuerzo.

***

Entre amigas.

—¿Quieres darme informes de Consuelo, la doncella que tuviste el año pasado? ¿Es honrada? ¿Es trabajadora? ¿Cumple?

Como honrada, lo es. En cuanto á cumplir, tres veces la mandé á tu casa con una cartita, para que me enviases aquel pico que me debes... y nunca me trajo un céntimo.

***

Juanito, que va de la mano de su padre, ve pasar un batallón de cazadores, y lanza gritos de alegría.

—¿Te gusta?—le pregunta su padre.

—¡Mucho, mucho! Pero, dí, papá: los que no son músicos, ¿para qué sirven?

EL CREDO

Credo in Deum, Patrem omnipotentem
Creatorem coeli et terræ.

(SAN PEDRO)

En este siglo en que la fecha aguda
Del descreimiento todo lo emponzoña,
Y doquier muestran su asquerosa roña
Las lepras del error y de la duda,
Cuando halla la verdad hostil ó muda
La lengua de esta sociedad gazmoña,
Y, cual planta feraz, doquier retoña
La impiedad más soez y más desnuda;
Yo, desde el fondo de este abismo infecto,
Tu santo nombre proclamar ansío,
Y á la faz del mortal que, siempre abyecto,
Llama á su rebelión libre albedrío,
Exclamar con tu apóstol predilecto:
—Yo creo en tí, Señor y Padre mío.

LUIS CÁNOVAS.

Jeroglíficos

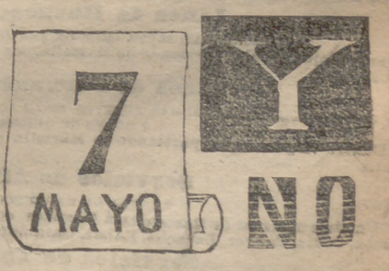

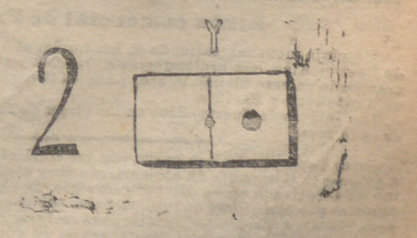

Solución al jeroglífico de ayer: *Comienza el tiempo de los sorbetes.*

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, CALAMBRES, GOTA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

La **NEURALGINE** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio é curación radical.

La **NEURALGINE** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. **Cura como por encanto.**

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en en pocos días por el bálsamo **NEURALGINE.**

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE

La **NEURALGINE** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos

La **NEURALGINE conquista el dolor.**

HYGIENIC MEDICINE Cº— 3
COLEMAN St. LONDON.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía

DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Malaga, Cádiz é Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados-Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple espasión

Pio IX, Catalina, Conde Wilfredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS Y SANTIAGO DE CUBA.

El magnífico vapor de acero de 5.500 toneladas, clasificado 100 A 1 -|- de Lloyd,

PIO IX,

capitan D. Abilio de Ugarte.—Saldrá de Cádiz el dia 14 de Octubre.—Admite pasajeros y carga para todas sus escalas.

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO-RICO y HABANA, siguiendo á MATANZAS y SAGUA LA GRANDE.

El magnífico vaper de acero de 6.500 toneladas, clasificado 100 A 1 -|- del Lloyd,

CATALINA

capitan D. Ildefonso Diez.—Saldrá de este puerto el dia 28 de Octubre.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

consignatario en Cadiz, *D. Antonio Martinez de Pinillos*, San Agustin, 4
Id. en Sevilla, *D. Genaro M. Izquierdo*, Virgenes, 28

EVITAD LOS INCENDIOS

CON EL

CONTRA-FUEGO-MARTÍ

PRODUCCIÓN NACIONAL CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Nuevo sistema de extinción (producción española) por efecto de unas bombonetas de á litro, que al ser arrojadas á la llama la apaga instantáneamente.

Es el más eficaz, sencillo y barato de todos los conocidos hasta hoy. Por el módico costo de *diez pesetas*, puede evitarse la pérdida de miles de duros y tal vez la muerte de personas. Nadie, pues, debiera estar sin dichas bombonetas en su casa, establecimiento, fábrica, almacen, etc.

El líquido que contiene no es nocivo y conserva sus efectos extintivos muchos años

Prospectos con más detalles á quien lo pida.

Depósito central, Barcelona, calle de la Diputación, núm. 381, bajos.

Precio de la caja con 1 bombonetas, en el Depósito 20 ptas. y 160 id. 270 ptas.

Pago al contado y sin descuento.

El embalaje y demás gastos son de cuenta del comprador.

Se dará la concesión para la venta exclusiva en toda esta provincia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-Yor son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BURHIRÉ (GOLFO PÉRSICO,) ZANZÍBAR MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SINDEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY; HYAGO Y YOKOHAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1894.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tanger

El vapor

Joaquin del Piélago

sale de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto-Rico

Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje, con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa asegura las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Sevilla, Julian Gomez, Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle San Pablo, núm. 71.

INVITACION PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á 3 M	300000
1	Premio á 2 M	200000
1	Premio á 1 M	100000
2	Premios á 75000	75000
1	Premio á 70000	70000
1	Premio á 63000	63000
1	Premio á 60000	60000
1	Premio á 55000	55000
2	Premios á 50000	50000
1	Premio á 40000	40000
2	Premios á 20000	20000
31	Premios á 10000	10000
46	Premios á 5000	5000
106	Premios á 3000	3000
206	Premios á 2000	2000
352	Premios á 1000	1000
1320	Premios á 400	400
38945	Premios á 155	155
13990	Premios á 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes,** de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 11.232,900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200,000 marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolverseños pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1894

VALENTIN Y COMP.

EXPENDEDURÍA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

DEPÓSITO DE CRISTALES

calle Velazquez, 5. Gran surtido de todas dimensiones, en sencillo, dobles, con dibujos y colores, y esmerilado. Se pasa á domicilio para su colocación.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles y de un bonito torno de pedal con soporte fijo y banco de hierro cepillado, con varias herramientas para tornear hierro, madera y bronce aproposito para un aficionado. Mendizabal 1, (antes Alfalfa,) fotografia.

Se arrienda el piso principal de la casa que ocupa el Bazar de la Campana. Tiene entrada independiente, espaciosas habitaciones, azotea y agua de la empresa. En el mismo informarán.

Almoneda calle Gravina número 66, de 12 á 5 de la tarde. Cuadros de la escuela italiana y de Murillo, sillones antiguos y varias cosas.

Se arrienda la casa calle de las Palmas número 15. Dan razon, Rivero 6, (antes Limones.)

Se arrienda la casa calle Corral del Rey, núm. 14. Darán razón. Fernan Caballero, 14.

Se arrienda en precio módico el piso principal independiente de la casa de moderna construcción, plaza de Jáuregui (antes Carbón), número 6; tiene agua de la empresa y muchas comodidades. Informarán. Rosario, 17.

Propia para oficina se alquila una habitación baja, y en la misma casa en el piso principal se admiten dos huéspedes. San Roque, 5.

Se arrienda la casa calle Jimenez de Enciso, núm. 2, 2.º; puede verse de doce á dos de la tarde. Razón, en la calle Gallegos núm 4.

Se arrienda en 8 reales diario y un duro de agua la casa calle Mariana de Pineda, numero 4. En el número 1 de dicha calle está la llave; razón, Plasencia, 12.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Número suelto 2 céntimos

Corresponsal en *Cosalla de la Sierra* D. José Serrano Reyes.

Mérida, señora viuda de Palma

Zafra, D. Francisco Campos, Santa Catalina, 32.

Moreno del Alcor, D. Francisco de la Peña, calle Ancha, núm. 7.

Viso del Alcor, D. José Ruiz.

Puerto de Santa Maria, I [illegible] mingues

Puerto Real, D. Manuel Torres.

Arahal, D. Francisco Ortiz.

Sanlúcar la Mayor, D. José Rodriguez

Carmona, D. José Lopez Barragan.

Calañas, D. Pedro Rubio Marquez.

Huelva, D. Asconsio Gonzalez, calle Sagasta, 53.

Bremes, D. Juan de Dios Jimenez.

La Palma, D. Manuel Pavón.

Pedroso, D. José Mojias.

Cadalcanal, D. Manuel Ibañez

Alcalá de Guadaira, D. Francisco Casado Alvarez, Marina, 4.

Villanueva de las Minas, D. Juan Caicco

Bollullos del Condado, D. Pedro Cruz Benjumea.

Jerez de los Caballeros, D. José Cesar Noriega (a) Mirlo.

San Fernando, D. Eduardo Berdegui

Cádiz, D. Juan Gallardo Noguer, calle San José, núm. 8.

Llerena, D. Luis Benjumeda.

Sanlúcar de Barrameda, D. Antonio Gonzalez Cabada.

Ecija, D. Rafael Garcia.

Marchena, D. Antonio Giraldo.

Lebrija, D. Manuel Castillo.

Chipiona, D. Felipe Redondo.

Fuentes de Andalucia, D. José M.ª Urban

Badajoz, D. Ricardo Mosquera Rino, Rio, 20.

CAPSULAS DE ESTAÑO

PARA BOTELLAS

A 50 REALES MILLAR

ALMACEN DE LOZA Y CRISTAL DE S. CASTELLANO

Calle de Puente y Pellón, 19

Se arriendan las casas San Eloy 10, Monsalves 15, Rafael Calvo 2 y Génova 48. Cervantes 9, dan razón.

Se admiten uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella y habitación para despacho. Albareda, 45.

Pérdida

La persona que se le haya perdido una jaca, encontrada en el Campo de los Mártires, puede pasar al número 8 de la misma calle, donde diciendo las señas se le entregará.

Se solicita un representante que esté bien relacionado para venta producto extranjero. Dirigirse con referencias á D. n F. Aguilera, Balmes, 49, primero.—**BARCELONA.**

Papel para envolver

Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.—**Informarán en la imprenta de este periódico.**

SE ADMITEN

en la Administración de este periódico **ESQUELAS MORTUORIAS** hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

Marca **La Giralda**

C.ia Fabril **TENA**

SEVILLA

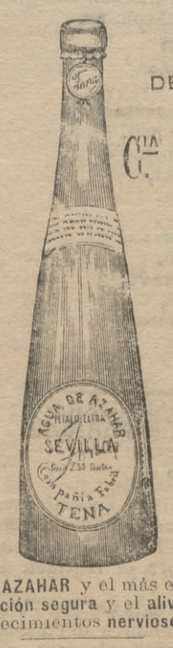

La mejor **AGUA DE AZAHAR** y el más eficaz medicamento para la **curación segura** y el **alivio inmediato** de todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad 2,50 pesetas botella.—Segunda: 1,50

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Dos salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibilica, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La salud á domicilio.* Cura con prontitud el *dengue;* es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eficientemente *antiparasitaria.* Este agua *no irrita* por razón de *sus componentes,* y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y *único.*

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del [illegible] anunciado durante seis meses por el reputado químico Dr. L[illegible]anuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan los componentes que las constituyen que son un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y esplicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Tres meses. Baratura y confort. Billetes Jardines, 15, Madrid.

Venta del agua en todas las principales farmacias y droguerias de Sevilla

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALECENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.

Venta: Farmacias de **Andrés y Fabiá,** Duque 1, y del **Dr. Delgado,** Tetuan 20.—Autor, **Dr. Klein,** Escudillers, 28, Barcelona.

¡¡El Estómago Artificial!!

ó

POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado SE CURAN en *breves dias las dispepsias, gastralgias, úlceras,* catarro *gástrico, &, &, desapareciendo desde las primeras dosis los vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento. &, &, &,* aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el exito, que el que al terminar la primera caja no encuentre alivio, *tiene derecho* á la devolución de su valor, que es de pesetas 7'50 en las farmacias y droguerías siguientes: En esta capital: Fabiá, Campana, núm. 18; Delgado, San Jorge, núm. 1, Marin, Aranjuez, núm. 2 y Espejo, plaza Encarnación, núm. 25; en Huelva: Figueroa, Tetuan, núm. 14, y Gonzalez, Monasterio, núm. 5; en Cantillana: Santos García, y en Constantina: Jimenez Urbano.

Depositario en Sevilla, **D. Marcelino Ginabreda,** calle de Villegas núm 7, que hace descuentos al por mayor, y remite á provincias certificados á 8 50 pesetas al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid, Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

Administración y Consultorio, calle Mayor, 47, 2.º. Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos

A NUESTROS SUSCRITORES

GRAN REGALO

BONO-PRIMA remítase este cupón *acompañado de* **15 pesetas** y á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferro carril que se desee un

APARATO DE LUZ ELÈCTRICA DOMÉSTICA

QUINQUE ELÈCTRICO PORTATIL con todos sus accesorios dispuesta á funcionar en el acto, cuyo valor en Paris es de 30 francos.

Nota importante: Los pedidos acompañados del importe en libranza del Giro mútuo, billetes de Banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle Universidad 21, Barcelona

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ALMACENES